



Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/AC.26/Dec.50 (1998)  
12 de marzo de 1998

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

COMISIÓN DE INDEMNIZACIÓN DE  
LAS NACIONES UNIDAS  
Consejo de Administración

Decisión relativa a la segunda parte de la primera serie de reclamaciones de gobiernos (reclamaciones de la categoría "F") adoptada por el Consejo de Administración de la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas en su 77ª sesión, celebrada el 11 de marzo de 1998 en Ginebra

El Consejo de Administración,

Habiendo recibido, de conformidad con el artículo 38 de las Normas provisionales relativas al procedimiento de tramitación de las reclamaciones, el informe del Grupo de Comisionados nombrado para examinar las reclamaciones dimanantes de gobiernos y organizaciones internacionales (reclamaciones de la categoría "F"), que se refiere a dos reclamaciones <sup>1</sup>,

1. Aprueba las recomendaciones hechas por el Grupo de Comisionados y, en consecuencia;
2. Decide, de conformidad con el artículo 40 de las Normas, aprobar la cantidad de la indemnización de 20.853.796 dólares de los EE.UU. recomendada para las reclamaciones del Gobierno de Kuwait incluidas en el informe;
3. Reafirma que los pagos se efectuarán cuando se disponga de fondos, de conformidad con la decisión 17 [S/AC.27/Dec.17 (1994)];
4. Recuerda que, cuando se efectúen pagos de conformidad con la decisión 17 [S/AC.26/Dec.17 (1994)] y con arreglo a lo dispuesto en la decisión 18 [S/AC.26/Dec.18 (1994)], el Gobierno reclamante distribuirá las

---

<sup>1</sup>El texto del informe se adjunta a la presente decisión (documento S/AC.26/1998/4).

cantidades recibidas a los reclamantes designados respecto de las indemnizaciones aprobadas dentro de los seis meses siguientes a haber recibido el pago y, a más tardar tres meses después de haber expirado ese plazo, proporcionará información sobre dicha distribución;

5. Pide al Secretario Ejecutivo que facilite ejemplares del informe al Secretario General, al Gobierno de Kuwait y al Gobierno de la República del Iraq.

-----